

El espacio funcionará todo el año, dando refugio a un total de 20 personas

Talcahuano habilita su primer albergue municipal

Municipio afirmó la entrega de atención las 24 horas, de lunes a domingo, con servicios de alimentación, higiene, abrigo y salud.

La Municipalidad de Talcahuano confirmó la apertura del primer albergue en la comuna bajo la administración municipal, esto a través del Programa Calle, el que dará refugio a un total de 20 personas en situación de calle. El espacio habilitado es el ex Albergue del Arzobispado "Padre Jesús Balmaceda", que desde el 15 de mayo pasó a ser dirigido por el municipio, y que continuará la atención por 365 días bajo el nombre Albergue Protege en el sector de San Vicente, ubicado en

Avenida España 271.

Roxana Cofré, coordinadora del Programa Calle de Talcahuano, comentó que "este albergue atiende en total a 20 personas, en su mayoría varones, pero igual se reciben a mujeres que requieren protección y resguardo. Entrega atención las 24 horas de lunes a domingo con servicios de alimentación, higiene, abrigo y atención médica básica."

La administración de este sitio de refugio fue adjudicada al municipio por medio de un concur-

so público levantando por la Seremi de Desarrollo Social y Familia del Biobío, entidad que además entrega parte de los recursos para la ejecución del servicio. Es importante además recordar que la comuna de Talcahuano está entre las que registran más personas en situación de calle, después de Concepción y Los Ángeles.

Por su parte, el alcalde de la comuna costera, Eduardo Saavedra, enfatizó que esto se trata de un hito relevante, pues es el primer lugar de cobijo municipal oficial en Talcahuano, lo que vendrá en ayuda de quienes se refugian de día y noche a la intemperie.

"Nos sentimos muy orgullosos del paso que hemos dado como municipalidad, pues por primera vez en la historia tendremos albergues municipales para personas en situación de calle que muchas veces son invisibilizados y que tienen muchas carencias en lo emocional, familias y también en las necesidades básicas para sobrevivir", señaló la autoridad comunal.

Además, la administración co-



Adicionalmente, la comuna contará durante el invierno con otro albergue con capacidad para 20 personas más.

CC Nos sentimos muy orgullosos del paso que hemos dado (...) por primera vez en la historia tendremos albergues municipales para personas en situación de calle que muchas veces son invisibilizados".

Eduardo Saavedra,
alcalde de Talcahuano

municipal confirmó que durante el periodo de invierno se contará con un segundo sitio de refugio, esto gracias a un convenio directo con la Seremi de Desarrollo Social y Familia, reforzando así el despliegue del Plan Protege Calle. El sitio llamado Albergue Público estará ubicado en Calle Balmaceda 449 del Sector Arenal, iniciando su apertura el 01 de junio de este año. Este segundo punto busca reforzar la protección en temporadas de bajas temperaturas, por lo que contará con los mismos servicios mencionados por un periodo de 4 meses para 20 usuarios adicionales.